

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DFR por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 37029.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 37029 titulado: Obra de Baleares/Palma de Mallorca/Ampliación, iluminación aparcamiento aviones, balizaje, pista rodadura/base aérea Son San Juan, por un importe total de 132.954.791 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento sesenta y cinco días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 14 de mayo de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 2.659.096 pesetas; definitiva, 5.318.192 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo G, subgrupo 3, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán receptionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 27 de mayo de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 9 de junio de 1993, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación, José Antonio Armell Pérez.—21.484.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-02/93RU-382.

1. *Objeto de contratación:* Renovación del catastro de rústica de un municipio de la isla de la Gomera, sobre ortofotos a escala 1:2.500, obtenidos por ampliación de las correspondientes ortofotos a escala 1:5.000. Excepcionalmente podrán utilizarse ortofotos 1:5.000 en aquellas zonas en las que la parcelación no sea excesiva. En todo caso, la escala utilizada ha de ser la adecuada para que todas las parcelas tengan representación.

2. *Area que comprende:* El municipio de Vallehermoso.

3. *Presupuesto máximo:* 23.285.000 pesetas.
4. *Precio por unidad:* Se establece la cantidad máxima de 2.130 pesetas por hectárea geográfica.
5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
7. *Fianza:* Para acudir a este concurso será necesario consignar una fianza provisional de 465.700 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (Estudios e Informes), subgrupo I.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

11. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta y en el modelo anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1993.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—21.426.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la ejecución de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-01/93RU-382.

1. *Objeto de contratación:* Renovación del catastro de rústica de tres municipios de la isla de la Gomera, sobre ortofotos a escala 1:2.500, obtenidos por ampliación de las correspondientes ortofotos a escala 1:5.000. Excepcionalmente podrán utilizarse ortofotos a escala 1:5.000, en aquellas zonas en las que la parcelación no sea excesiva. En todo caso, la escala utilizada ha de ser la adecuada para que todas las parcelas tengan representación.

2. *Area que comprende:* Tres municipios, Hermigua, Agulo y Alajeró.

3. *Presupuesto máximo:* 21.715.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Se establece la cantidad máxima por hectárea geográfica de 2.158 pesetas en el municipio de Hermigua, y 2.346 pesetas, en el municipio de Agulo, y 1.456 pesetas, en el municipio de Alajeró.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (prolongación Ramón y Cajal, número 3, edificio «Nortysur»), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianza:* Para acudir a este concurso será necesario consignar una fianza provisional de 434.300 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a construir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I (Estudios e Informes), subgrupo I.

9. *Modelo de proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.

11. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula cuarta y en el modelo anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1993.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—21.427.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia subasta pública para la recogida y posterior destrucción de papel inútil producido en el Organismo.

Objeto de la subasta: Enajenación de papel inútil producido en el Organismo en sus sedes de Madrid y su posterior destrucción, según detalle:

Lote número 1.—Trescientas toneladas métricas de sobres, conteniendo resguardos de boletos (sícalco). Importe estimado al tipo inicial de la subasta 2.400.000 pesetas.

Lote número 2.—Cantidades:

1) Cien toneladas métricas del cuerpo A o B según se trate de boletos de 16 centímetros, pa

validación mecánica o boletos de 14 centímetros para validación mediante sello (ambos sin calco).

2) Ciento cuarenta toneladas métricas del cuerpo C o B-2, según se trate de boletos de 16 centímetros, para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros para validación mediante sello (ambos con calco).

3) Treinta y cinco toneladas métricas de papelote y desechos de oficina.

4) Treinta toneladas métricas de papel continuo de ordenador.

En el apartado 4 del lote 2, residualmente puede aparecer algo de papel con calco.

Importe estimado al tipo inicial de la subasta:

- 1) 1.050.000 pesetas.
 - 2) 350.000 pesetas.
 - 3) 560.000 pesetas.
 - 4) 810.000 pesetas.
- Suma: 2.770.000 pesetas.

Precio tipo inicial:

8,00 pesetas/kilogramo para el papel de sobres y resguardos del boleto (sin calco).

10,50 pesetas/kilogramo para el papel del cuerpo A o B-1, según se trate de boletos de 16 centímetros para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros para validación mediante sello (ambos sin calco).

2,50 pesetas/kilogramo para el papel del cuerpo C o B-2, según se trate de boletos de 16 centímetros para validación mecánica, o de boletos de 14 centímetros para validación mediante sello (ambos con calco).

16,00 pesetas/kilogramo para el papelote y desechos de oficina.

27,00 pesetas/kilogramo para el papel continuo de ordenador.

Fianza provisional:

- Lote número 1: 48.000 pesetas.
Lote número 2: 55.400 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1993.—Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—19.840.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica al laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Tajo para el control de calidad medioambiental de las aguas de la cuenca del Tajo, segunda fase. Clave: 08-A-94/93.

Presupuesto indicativo: 64.548.177 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Fianza provisional: 1.290.963 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, don documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—21.390.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio de programas de calidad de los ríos Júcar (tramos medio y bajo), Cenía, Mijares, Palancia, Serpis, Algar, Amadorio y Vinalopo y de los vertidos de aguas residuales a los mismos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Clave: 13-A-103/93.

Presupuesto indicativo: 57.969.660 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fianza provisional: 1.159.393 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, don documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—21.385.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del trabajo «Ordenación de acuíferos. Recopilación de datos y diseño de redes de control de calidad de aguas subterráneas. Aplicación a las cuencas Norte, Duero, Tajo y Ebro» (proyecto SAICA, primera fase). Clave: 04-A-83/93.

Presupuesto indicativo: 99.782.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la

Dirección General de Calidad de las Aguas y en las Confederaciones Hidrográficas del Norte, Duero, Tajo y Ebro.

Fianza provisional: 1.995.656 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, don documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—21.394.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para toma de muestras y determinaciones «in situ» en las estaciones de control de calidad de las aguas superficiales, años 1993 y 1994. Clave: 04-A-26/93.

Presupuesto indicativo: 33.386.591 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Fianza provisional: 667.732 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación

de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—21.400.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del inventario de captaciones y caracterización de aguas superficiales destinadas a la producción de aguas potables en la cuenca del Duero. Clave: 07-A-95/93.

Presupuesto indicativo: 44.927.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fianza provisional: 898.557 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre,

por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—21.396.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio «Bases técnicas necesarias para el desarrollo y gestión de la protección del dominio público hidráulico». Clave: 04-A-75/93.

Presupuesto indicativo: 160.114.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas.

Fianza provisional: 6.404.580 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—21.397.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para toma de muestras y explotación analítica de las estaciones de control ICA de las aguas superficiales en la cuenca del Sur de España. Clave: 04-A-107/93.

Presupuesto indicativo: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Sur.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2 y 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—21.399.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del inventario y medidas correctoras de los vertidos de industrias cárnicas, lácteas, ganaderas y otros sectores industriales incluidos en el anexo III de la Directiva 91/271/CEE en la cuenca del Duero. Clave: 07-A-96/93.

Presupuesto indicativo: 71.319.378 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fianza provisional: 1.426.387 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 14 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—21.392.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso de servicios de asistencia técnica.

Objeto: La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en el anexo.

Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 31 de mayo de 1993.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de junio de 1993.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnso-lo.—21.422.

Anexo

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia 30.47/93-3; 23-CR-2780; TP-905/93.—

«Redacción del proyecto de construcción y actuaciones de expropiación forzosa. N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 271,2 al 275,7. Tramo: Variante de Herencia». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia 30.48/93-3; 23-CR-2760; TP-908/93.—

«Redacción del proyecto de construcción y actuaciones expropiatorias. Enlace entre las carreteras N-420 y CR-506. N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 164,0. Tramo: Argamasilla de Calatrava». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia 30.49/93-3; 20-CR-2800; TP-907/93.—

«Redacción del proyecto de construcción y actuaciones expropiatorias. N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 230,1 al 237,1. Tramo: Puebla de Don Rodrigo-Puente de Retama». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 18.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 360.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia 30.50/93-3; T8-V-4310; 48-V-4310; TP-928/93.—

«Redacción del proyecto de trazado y construcción. Obras de infraestructura viaria. Ronda sur de Valencia. Tramo: Entre la V-301 y la N-332. San Vicente-Ausias March». Provincia de Valencia.

Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 65.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.300.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3.C. Referencia 30.73/93-4; PP-910/93.—«Puesta en práctica de lo dispuesto en los estudios y declaraciones de EIA, en particular en los programas de vigilancia ambiental, en la experiencia internacional. Aplicación al caso español». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 9.800.000 pesetas. Fianza provisional: 196.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia 30.111/93-4; PP-939/93.—«Redacción del apoyo a la dirección facultativa de las obras de los tramos de autovía: Lugo-La Coruña y Orense-Vigo». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 484.996.400 pesetas. Fianza provisional: 9.699.928 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia 30.92/93-3; 22-CU-2570; AT-EXP-10/93.—«Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Variante de trazado. Carretera N-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 55 al 80. Tramo: Manzaneruela-Torrebaja». Provincia de Cuenca. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.300.000 pesetas. Fianza provisional: 506.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Línea Madrid-Valencia. Duplicación de vía Fuente la Higuera-Játiva, Vía, Electrificación e Instalaciones de Seguridad y Comunicaciones». (9330450.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto estimativo de 100.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de seis meses, siendo previsto su iniciación el mes de julio de 1993.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 3 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), segunda planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—La Secretaria general.—P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas (P. D., Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liguiniano.—21.474.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Mejora del drenaje y consolidación de la plataforma del túnel de la línea Aluche-Móstoles entre los puntos kilométricos 2/000 y 3/500». (9310140.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta de las obras del proyecto antes indicado con un presupuesto de contrata de 452.571.753 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 9.367.059 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1993.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

5. *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

6. *Clasificación de los contratistas:* K-2, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 3 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), segunda planta.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—La Secretaria general.—P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas (P. D., Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liguiniano.—21.474.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la ejecución de las obras del proyecto de «Túnel Atocha-Chamartín. Remodelación de la estación de Nuevos Ministerios, Madrid». (PTC) (9310380.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, conforme establece el artículo 113.3 de RGCE.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Madrid.

b) Descripción: Ejecución de las obras arriba indicada.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de veintitún meses.

5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

b) Solicitudes de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 24 de mayo de 1993, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 2.585.592.296 pesetas y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 15.573.598 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 7 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos (segunda planta), del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid.

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 51.711.846 pesetas, y una fianza definitiva de 103.423.692 pesetas, dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificación mensual.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta, adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* C-2 categoría f), C-4 categoría f), I-9 categoría e) y J-5 categoría e).

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de abril de 1993.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—La Secretaria general.—P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas (P. D., Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liguiniano.—21.470.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Consolidación de plataforma y mejora del drenaje en la línea C-5, de cercanías, Madrid-Atocha a Villaverde entre los puntos kilométricos 6,100 y 6,420 en la estación de Orcasitas». (9310130.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta de las obras del proyecto antes indicado con un presupuesto de contrata de 142.268.177 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 3.232.696 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1993.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

5. *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

6. *Clasificación de los contratistas:* K-2, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 3 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), segunda planta.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—La Secretaria general.—(P. D., Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—21.473.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Modernización y compensación de la catenaria. Línea C-1 de cercanías, Barcelona I Fase. Tramo San Adrián del Besós-Mataró». (PTC) (9310110.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de

Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa (artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Barcelona.

b) Descripción: Ejecución de las obras antes indicadas.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de veinte meses.

5. a) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 24 de mayo de 1993, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 936.288.896 pesetas y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 10.031.205 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 7 de junio de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos (segunda planta), del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid.

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 18.225.778 pesetas, y una fianza definitiva de 37.451.557 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-4 categoría f).

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de abril de 1993.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—La Secretaria general. (P. D., Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas María Luisa Limia Liquiniano.—21.469.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Mejora del drenaje y estabilización de la plataforma del túnel de la línea C-5, de cercanías, Madrid-Atocha a Villaverde, por Orcasitas, entre los puntos kilométricos 2,300 y 2,900». (9310150.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta de las obras del proyecto antes indicado con un presupuesto de contrata de 220.772.320 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 4.706.022 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1993.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

5. *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

6. *Clasificación de los contratistas:* K-2, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 3 de junio de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), segunda planta.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—La Secretaria general (P. D., Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—21.475.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación del proyecto modificado de precios número 1 de las obras de encauzamiento de la rambla de Minateda, aguas abajo de la CN 301, fase segunda.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaria de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax: (91) 553 80 20. Teléfono: (91) 553 16 00.

2. Concurso.

3. a) Término municipal de Hellín (Albacete).
b) Clave: 07.405.033/2212. Encauzamiento de la rambla de Minateda, aguas abajo de la CN 301, fase segunda.

Las obras son en síntesis las siguientes:

Construcción de un canal de sección trapezoidal de escollera.

Se proyectan cuatro saltos que estarán constituidos por una losa armada de 0,50 metros de canto.

Construcción de un camino de servicio de 4 metros de ancho formado por una base de zahorra y un doble tratamiento superficial.

Presupuesto indicativo: 1.196.140.805 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 1 de julio de 1993.

b) [Véase el punto 5, a)]. Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de julio de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 23.922.816 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 29 de abril de 1993.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—20.757.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 11/90 desagües de los sectores XXVII y XXVIII Plan Coordinado del Cinca.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefón: (91) 553 80 20. Teléfono: (91) 553 16 00.

2. Concurso.

3. a) Términos municipales de Alcofea y otros (Huesca).

b) Clave: 09.260.283/2111. Desagüe de los sectores XXVII y XXVIII. Plan Coordinado del Cinca.

Las obras contenidas en el proyecto consisten en una red de drenaje que afecta a 3.900 hectáreas. Estará constituida por desagües enterrados y desagües a cielo abierto. Los primeros tendrán una longitud de 32.493 metros lineales, siendo en gran parte tuberías de PVC ranurado de diámetros entre 400 y 1.000 milímetros (embebidas) en un relleno granular protegido por un geotextil. La red a cielo abierto estará constituida por nueve desagües de longitud total 45.145 metros de sección trapezoidal. La mayor parte de estos desagües se revisten con gabiones cimentados sobre material filtrante. A lo largo de los desagües principales se disponen caminos laterales de servicio.

Presupuesto indicativo: 2.113.428.263 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 1 de julio de 1993.

b) [Véase el punto 5, a.)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 14 de julio de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 42.268.565 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma

jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e, y grupo E, subgrupo 5, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de abril de 1993

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—20.758.—

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de una asistencia técnica.

La Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria convoca concurso abierto para la contratación de los trabajos de Campo de la Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Información y Estadística del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta, Nuevos Ministerios, 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 42.000.000 de pesetas, y la clasificación exigida es de grupo I, subgrupo 3, categoría B.

Garantía provisional: 840.000 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Plazo de ejecución: El trabajo se divide en cuatro fases. Las dos primeras tomas se entregarán en el mes de noviembre de 1993. Las dos restantes se entregarán en el mes de marzo de 1994.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de asistencia técnica para realizar los trabajos de Campo de la Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción», y dirigidas al ilustrísimo señor Director de Programación Económica y Presupuestaria. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

- Sobre A: «Documentación».
- Sobre B: «Proposición económica».
- Sobre C: «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE Din A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de nueve a catorce horas por la mañana y de dieciséis a dieciocho horas por la tarde, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará el día 14 de junio de 1993, a las once horas, en sesión pública por la Mesa de Contratación designada al efecto y en la Sala de Juntas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, situada en la planta tercera, en el despacho C-304 Ala Norte, de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo primero del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general de Programación Económica y Presupuestaria, José Francisco Ballesteros Pinto.—19.797.

Anexo

Modelo de proposición

Don/ña en su nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos a regir para se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y en número), siendo el presupuesto de las dos primeras fases de pesetas, en el plazo de y el de las dos restantes pesetas, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación de equipos, instalaciones auxiliares y materiales para equipar el Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Naturaleza: contratación del suministro de equipos, instalaciones auxiliares y materiales para equipar el Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón.

Lugar de recepción y entrega: Centro de Seguridad Marítima Integral de Gijón.

Plazo de entrega: Dos meses.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas se entregarán en la Sección de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, Madrid; todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite de presentación de ofertas: Día 17 de mayo de 1993, hasta las trece horas.

Lugar de recepción de ofertas: Sección de Contratación, Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, tercera planta, Madrid. Asimismo, por correo cumpliendo las condiciones del Reglamento General de Contratación.

Información: Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid; teléfono 580 14 00, extensión número 649.

Idioma: Español.

Apertura de proposiciones económicas: Sala de reuniones, 3.ª planta (Director general de Administración y Servicios), Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas, del día 31 de mayo de 1993.

Presupuesto de licitación: 99.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, 1.980.000 pesetas; definitiva, 3.960.000 pesetas.

Agrupación de contratistas: Reunir los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones y su contenido: Según apartados II.6 y II.8 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de vinculación de ofertas: Tres meses.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este concurso ha sido declarado de urgencia por Resolución de fecha 29 de abril de 1993.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario. Este anuncio ha sido enviado el día 29 de abril de 1993 a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, para su publicación en el «Diario Oficial».

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—21.466.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el proyecto de encauzamiento del río Gobelas, tramo II, Cristóbal Valdés-Berango, en términos municipales de Getxo y Berango (Vizcaya). Clave: 01.410.228/0311.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1993, página 6012, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría b)», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B)».—18.228 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la ordenación de extracciones de áridos y defensa de márgenes del Bajo Duero entre la presa de San José, en término municipal de Castromoño y Zamora capital (Zamora y Valladolid). Clave: 02.803.151/0411.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1993, página 6012, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría b)», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B)» 18.227 CO.

Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación de la campaña publicitaria para la difusión de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio 1993/1994.

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso público para la contratación del servicio de gestión de la campaña publicitaria para la difusión de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio 1993/1994.

Presupuesto de licitación: El presupuesto total de licitación asciende a 96.000.000 de pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Resolución de la Subsecretaría de fecha 22 de abril de 1993, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Del 1 al 31 de julio de 1993.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección General de la Oficialía Mayor, calle Alcalá, 34, planta 7.ª, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Sólo exigible a los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea, en la forma establecida en la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

Clasificación exigida: La establecida en la cláusula 10.4 del pliego citado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas del día 17 de mayo de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Departamento, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 10.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Se efectuará mediante tres sobres, A), B) y C), en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de junio de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.—21.430.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de la ampliación del Instituto de Astrofísica de Canarias, sede central.

En base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Construcciones Atico, Sociedad Anónima» en la cantidad de 55.192.789 pesetas.

La Laguna, 15 de abril de 1993.—El Director, Prof. Francisco Sánchez.—19.737.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 170304 relativo a las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Josep M. Pellicer, 50, 52 y 54, de Ripoll (Girona).

Objeto del concurso: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Josep M. Pellicer, 50, 52 y 54, de Ripoll (Girona).

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Julio de 1993.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 28 de mayo de 1993; las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categorías D; grupo I, subgrupo 6, categoría B; grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría C.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), y en la Dirección Provincial de la Tesorería de Girona, sita en la avenida Josep Tarradellas i Joan, 3.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 53.821.472 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará, a las nueve treinta horas del día 9 de junio de 1993, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, 125, de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 1993.—El Director general, por delegación el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—21.456.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, para el suministro de una máquina de cubrir en rústica para la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Boletín Oficial del Estado, Organismo Autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 538 21 00. Fax: (91) 538 23 41.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Madrid, calle Trafalgar, 27 y 29.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Una máquina de cubrir en rústica para la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, por un importe máximo de 49.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega:** Cuatro meses a partir de la adjudicación.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Boletín Oficial del Estado, Sección de Contratación, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

b) **Fecha límite para efectuar dicha solicitud:** Hasta las trece horas del día 1 de junio de 1993.

c) **El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.**

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1993.

b) **Dirección a la que deben enviarse:** Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

c) **Lengua en que debe redactarse:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 17 de junio de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 980.000 pesetas; fianza definitiva, 1.960.000 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Forma de pago:** El pago se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y una vez que el material suministrado haya sido recibido de conformidad por el Organismo, previa presentación de factura y comprobación de albaranes.

10. **Agrupación temporal de Empresas:** No hay previsión especial.

11. **Capacidad económica y técnica:** Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. **Se tendrán en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha contratación.**

14. **Otras informaciones:** No existe revisión de precios.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de abril de 1993.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—21.534.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, para el suministro e instalación de una máquina de impresión «offset» de pliegos.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Boletín Oficial del Estado, Organismo Autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid. Teléfono: (91) 538 21 00. Fax: (91) 538 23 41.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Madrid, calle Trafalgar, 27 y 29.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Una máquina de impresión «offset» de pliegos, por un importe máximo de 240.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega:** Seis meses a partir de la adjudicación.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Bole-

tin Oficial del Estado, Sección de Contratación, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

b) **Fecha límite para efectuar dicha solicitud:** Hasta las trece horas del día 1 de junio de 1993.

c) **El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.**

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1993.

b) **Dirección a la que deben enviarse:** Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

c) **Lengua en que debe redactarse:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 17 de junio de 1993, a las doce quince horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 4.800.000 pesetas; fianza definitiva, 9.600.000 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Forma de pago:** El pago del precio se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado; podrán efectuarse pagos parciales a cuenta del suministro total, siempre que dichos pagos constituyan contraprestación de entregas plenamente aceptadas del equipo contratado, recibidas de conformidad por la Administración.

10. **Agrupación temporal de Empresas:** No hay previsión especial.

11. **Capacidad económica y técnica:** Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. **Se tendrán en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha contratación.**

14. **Otras informaciones:** No existe revisión de precios.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de abril de 1993.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—21.532.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra que se cita.

a) **Objeto y tipo de la misma:** Ampliación de puerto de Muros. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clavo CS/10/12-92/372.

Presupuesto: 82.770.883 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Nueve meses

c) **Documentos de interés para los licitadores** El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen duran-

te el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.655.418 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979; y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 1, categoría d.

Grupo F, subgrupo 2, categoría d.

Grupo F, subgrupo 3, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1993.—El Consejero.—P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—21.445.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de ensanche y mejora del trazado C-630. Tramo: Paderne-Baleira, de clave N/LU/87.2.2.

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España), teléfono (981) 56 41 00, telefax (981) 58 45 88.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Ensanche y mejora del trazado C-630. Tramo: Paderne-Baleira, de clave N/LU/87.2.2.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Lugo y otros.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 20,4 kilómetros.

Sección tipo: Dos carriles de 3,50 centímetros, arcones de 1,50 y bermas de 0,50.

Volumen de terraplén: 574.000 metros cúbicos.

Volumen de excavación: 910.000 metros cúbicos.

Obras de fábrica:

Un puente sobre carretera de Gondar: Tres vanos de vigas de longitud 16 metros.

Un puente sobre río recesende: Vigas de longitud 16 metros.

Siete cajones prefabricados de hormigón armado.

Firme:

a) Zona de variante: 20 centímetros zahorra artificial, 12 centímetros de aglomerado en frío, 6 centímetros de aglomerado en caliente.

b) En zona urbana: Regularización con aglomerado frío, 6 centímetros de mezcla bituminosa en caliente.

Presupuesto: 1.295.950.533 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Treinta y seis meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 11 de mayo de 1993.

b) Dirección a la que se deben enviar: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 21 de mayo de 1993.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 25.919.011 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:*

Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría e.

Grupo B, subgrupo 2, categoría c.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de abril de 1993.

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—21.447.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (España) convoca la siguiente contratación por el procedimiento de concurso abierto:

Objeto del contrato: Construcción de 14 viviendas en Roche (La Unión).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Presupuesto: 85.957.092 pesetas.

Fianza definitiva: 3.438.284 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4 y categoría C.

Objeto del contrato: Construcción de 17 viviendas de P.P., locales y sótano en Lorca.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Presupuesto: 164.851.200 pesetas.

Fianza definitiva: 6.594.048 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4 y categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universitaria, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día, a las doce horas en el salón de actos de la Consejería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 23 de abril de 1993.—El Consejero, Vicen- te Blasco Bonete.—21.425.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 28 de abril de 1993, ha resuelto anunciar la siguiente licitación:

1. *Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:* Contratación, mediante subasta con procedimiento abier-

to, de la ejecución de las obras que a continuación se especifican:

a) Denominación: «Obras de infraestructura en Fuentelcésped (Burgos)».

Expediente número: 905.

Presupuesto tipo de licitación: 128.042.157 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

b) Denominación: «Obras de infraestructura en Mansilla (Burgos)».

Expediente número: 982.

Presupuesto tipo de licitación: 46.409.891 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

c) Denominación: «Infraestructura, red de caminos estabilizados y red de saneamiento de la zona de Villaverde de Peñahorada (Burgos)».

Expediente número: 986.

Presupuesto tipo de licitación: 117.138.657 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. *Exposición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de obras correspondiente, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen, en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid; así como en las Áreas de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 8 de junio de 1993, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, 5 en Valladolid; los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 23 de junio de 1993, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo, a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las señaladas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación, y de la fianza provisional si así se exigiera.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios, podrán retirar la documentación de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera Burgos-Portugal, kilómetro 119, en Valladolid.

7. *Gastos:* Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 29 de abril de 1993.—El Director general, José Valín Alonso.—21.449.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la concesión de uso privativo de vía pública con destino a instalación de quioscos de bebidas en esta ciudad.

Objeto: Concurso para la concesión de uso privativo de vía pública con destino a instalación de quioscos de bebidas en esta ciudad.

Tipo: El precio tipo de licitación mínimo por puesto es de 250.000 pesetas.

Plazo: La duración de la concesión será de veinticinco años, contados a partir de la adjudicación que efectúe la Corporación Municipal, y tendrá carácter improrrogable.

Garantías: Provisional: 100.000 pesetas. Definitiva: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de la Sociedad), enterado del pliego de condiciones para la concesión por concurso de uso privativo de vía pública con destino a instalación de quioscos de bebidas en esta ciudad, ofrece la cantidad de pesetas, por la parcela número sita en

Se acompaña la documentación exigida por el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 31 de marzo de 1993.—El Secretario general.—19.814.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia subasta para la adjudicación de bancas y almacenes en el mercado municipal de abastos de esta ciudad.

Objeto: Subasta para la adjudicación de bancas y almacenes en el mercado municipal de abastos de esta ciudad.

Tipo: Bancas números 19, 20 y 21 y almacén número 3: 7.000.000 de pesetas.

Bancas números 16 y 17 y almacén número 12: 7.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de utilización será por un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dicha fecha.

Garantías: Provisional: 120.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día hábil, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazadas hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de la Sociedad), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de bancas y almacenes en el mercado municipal de abastos, ofrece la cantidad de pesetas, por

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza correspondiente, declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 1 de abril de 1993.—El Secretario general.—19.816.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón referente al concurso para contratar las obras de ejecución de paso inferior al ferrocarril Atocha-Móstoles y accesos al polideportivo «La Canaleja», incluso jardinería interior.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril de 1993, apareció anuncio sobre concurso para contratar las obras de ejecución de paso inferior al ferrocarril Atocha-Móstoles y accesos al polideportivo «La Canaleja», incluso jardinería interior.

En el punto 2.º del citado anuncio se ha detectado error material al señalar el plazo de ejecución, que no es de dos, sino de dieciocho meses.

Lo que se hace público a fin de rectificar el citado error material.

Alcorcón, 29 de abril de 1993.—El Alcalde.—21.419.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos y edificios municipales.

Objeto: Contratación, mediante concurso público, de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos y edificios municipales.

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Con la documentación exigida en el pliego de condiciones, durante quince días hábiles, a partir de la última publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, en la Sección de Contratación, de diez a catorce horas, o por correo, conforme al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Reclamaciones: Durante el plazo de quince días tras la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El expediente se encuentra en el lugar y horario indicados, a disposición de los interesados.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, entendiéndose inhábil a estos efectos el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, NIF/CIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

1. Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Benalmádena, a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de

2. Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento o en otra disposición aplicable.

3. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral o tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benalmádena, 13 de abril de 1993.—El Alcalde.—19.740.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de «Rehabilitación parcial del antiguo Cuartel San Nicolás».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Rehabilitación parcial del antiguo Cuartel San Nicolás».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 506.932.396 pesetas. Fianza provisional, 10.138.648 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C.2.e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público.

La financiación se realizará por importe de 197.872.122 pesetas, con cargo al Presupuesto Municipal de 1993 y, el resto, hasta completar el total importe de adjudicación, con cargo al Presupuesto Municipal de 1994.

Documentación:

Sobre A: Titulado «Admisión previa», ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida», comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en licencia fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupo C.2.e.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio pesetas. La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 26 de abril de 1993.—El Alcalde.—21.428.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia la adjudicación del contrato de la obra «Rehabilitación del edificio Casino -rehabilitación de la cubierta y de la estructura directamente relacionada- Fase II: Actuaciones sobre cubiertas y humedad».

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1993, adjudicó el contrato

de la obra «Rehabilitación del edificio Casino -rehabilitación de la cubierta y de la estructura directamente relacionada- Fase II: Actuaciones sobre cubiertas y humedad», a la Entidad mercantil «Construcciones Cots y Claret, Sociedad Limitada», por un precio de 99.932.630 pesetas (incluido IVA), mediante concurso público.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Manresa, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genescà.—19.741.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra «Rehabilitación del museo de cerámica Vicenç Ros, 2.ª fase».

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra «Rehabilitación del museo de cerámica Vicenç Ros, 2.ª fase», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación en sesión de 13 de abril de 1993 y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: La ejecución de la obra «Rehabilitación del museo de cerámica Vicenç Ros, 2.ª fase», según el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 13 de abril de 1993.

Tipo de licitación: Lo constituye la cantidad de 38.816.551 pesetas. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de finalizarse en el plazo de cinco meses.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Clasificación empresarial: La clasificación empresarial exigida para tomar parte en la licitación será la siguiente: Grupo C, subgrupos 1 al 9 (ambos incluidos), categoría c), grupo I, subgrupo 9, categoría c), y grupo J, subgrupos 2 y 3, categoría c).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «BOP» o «DOG».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y provisto de documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante,), hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Martorell que han de regir la subasta para la ejecución de la obra «Rehabilitación del museo de cerámica Vicenç Ros, 2.ª fase», se comprometo a su ejecución de conformidad con los mismos, por el precio de(en letras y número) pesetas, IVA incluido

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 14 de abril de 1993.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.—19.826.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción de proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos turismo en la avenida Santiago Amón, de la ciudad de Palencia.

Objeto: De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1993, por el presente se convoca concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción de proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos turismo en la avenida Santiago Amón, de la ciudad de Palencia.

Tipo licitatorio: Dadas las condiciones, no hay.

Canon de aparcamiento: El concursante formulará en su proposición el canon anual que ofrece al excelentísimo Ayuntamiento, que será, como mínimo, de 500 pesetas/plaza al año. Dicho canon será modificado o revisado de acuerdo con las fórmulas de revisión aplicables a las tarifas.

Duración de la concesión: El plazo de concesión será de cincuenta años, a partir de la puesta en marcha del estacionamiento.

Garantías: Provisional, 7.000.000 de pesetas; definitiva, 14.000.000 de pesetas.

Documentación: Las plicas contendrán los documentos exigidos en la cláusula 5.3 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) según poder bastanteado que se acompaña, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión de la redacción de proyecto, construcción y explotación de estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la avenida de Santiago Amón, lo acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la construcción en las condiciones siguientes:

El plazo de construcción será de meses.
La forma de financiación a que se proyecta recurrir es

El canon que se ofrece por la concesión es para el primer año de pesetas/plaza.
Otras condiciones

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral y de protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En el Registro Especial de Plicas de la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de plazo de presentación de proposiciones o de apertura fuera sábado, se consi-

derará éste inhábil, entendiéndose prorrogado cualquiera de los dos actos al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones que servirá de base a la concesión administrativa podrá ser examinado, hasta el día anterior a la fecha de presentación de plicas, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Palencia.

Palencia, 16 de abril de 1993.—El Alcalde.—19.734.

Resolución del Ayuntamiento de Siero por la que se convoca subasta para enajenación de parcelas municipales.

Objeto: Enajenación de las parcelas sitas en La Fresneda, con calificación de solar y urbanística de edificación en hilera:

A) Anillo 1, parcela 01M22, de 525,41 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 01M23, de «Asturcentro, Sociedad Anónima»; sur, resto de parcela 01M22, ahora «Asturcentro»; este, camino de «Los Tilos», y oeste, vial principal del polígono.

B) Anillo 9B: Parcela de 1.050 metros cuadrados, que linda: Norte, parcela 09M17, hoy «Asturcentro»; sur, resto finca matriz, dedicada a vial de penetración a la Plaza Mayor; este, vial de circulación rodada, y oeste, resto finca matriz, destinada a vial.

Tipo de licitación: Parcela A, 8.290.768 pesetas; parcela B, 16.581.537 pesetas.

Características urbanísticas: Parcela mínima de 125 metros cuadrados. Longitud máxima de edificios o agrupaciones de 125 metros. Ocupación superficial del 50 por 100. Altura máxima de 9 metros. Número de plantas de tres, comprendido bajo cubierta. Edificabilidad de 3,20 metros cuadrados/metro cúbico.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 del tipo; definitiva, 20 por 100 del tipo.

Pago del precio: Plazo de treinta días hábiles desde recepción de acuerdo de adjudicación.

Gastos: De cuenta del adjudicatario, en la parte proporcional a la parcela adquirida, si sólo fuera una de ellas.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde publicación de anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», salvo sábados y festivos, en el Negociado 1 de Secretaría, en horas de nueve a catorce, en sobre cerrado, ajustándose al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que ostenta de,) enterado de la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Siero para enajenación de dos parcelas sitas en La Fresneda, ofrece la adquisición de la parcela (indicar A o B, o ambas, en su caso), en el precio de (en letra y número), declarando conocer y aceptar los pliegos de condiciones que rigen la subasta, tanto como licitador como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma.)

A la oferta se acompañará resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional, declaración, bajo propia responsabilidad, de capacidad y compatibilidad, en los términos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento y documentos acreditativos de la personalidad, incluido poder bastanteado por el Secretario de la Corporación, en su caso.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo si fuera sábado, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La Mesa de Contratación efectuará adjudicación provisional a favor de cada una de las ofertas más ventajosas presentada para cada parcela objeto de licitación.

Los pliegos de condiciones se hallan en el Negociado 1 de la Secretaría, pudiendo obtenerse copia de los mismos. Para mayor información: Teléfono (98) 572-24-05, extensión 208.

Lo que se hace público en Pola de Siero a 3 de marzo de 1993.—El Alcalde de Siero, Manuel M. Villa Díaz.—14.144.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Platero Suárez, de Valencia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: La concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Platero Suárez, de Valencia.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos de condiciones.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el 11 de marzo de 1992, para contratar, mediante concurso, la concesión de la explotación de estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Platero Suárez, de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica: Canon, plazas tipo A y B,; canon, plazas tipo C, (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de marzo de 1993.—El Secretario general.—19.745.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Explorador Andrés, de Valencia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: La concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Explorador Andrés, de Valencia.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos de condiciones.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el 11 de marzo de 1992, para contratar, mediante concurso, la concesión de la explotación de estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la calle Explorador Andrés, de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica: Canon, plazas tipo A y B,,; canon, plazas tipo C,, (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de marzo de 1993.—El Secretario general.—19.742.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la avenida Doctor Tomás Sala, de Valencia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: La concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la avenida Doctor Tomás Sala, de Valencia.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos de condiciones.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el 11 de marzo de 1992, para contratar, mediante concurso, la concesión de la explotación de estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la avenida Doctor Tomás Sala, de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica: Canon, plazas tipo A y B,,; canon, plazas tipo C,, (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de marzo de 1993.—El Secretario general.—19.744.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó por la que se anuncia concurso para asistencia proyecto.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1993, el expediente de contratación, mediante concurso público, de la asistencia para la elaboración del proyecto de construcción de un Centro que albergue los servicios de mercado, área comercial, hotel y «parking», se expone al público el correspondiente pliego de cláusulas económicas-administrativas durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones:

Objeto: La elaboración del proyecto de construcción de un Centro que albergue los servicios de mercado, área comercial, hotel y «parking».

Presupuesto estimativo de la asistencia: 17.051.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de presentación de plicas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del

día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los boletines oficiales.

En la Sección Primera estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

Apertura de plicas: A las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo a la partida 611.6410 del presupuesto para el ejercicio económico de 1993.

Fianza definitiva: 682.062 pesetas.

Modelo de proposición: La plica se presentará con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, número, ciudad, y documento nacional de identidad, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con,) me comprometo a ejecutar el contrato de asistencia de elaboración del proyecto de construcción de un Centro que albergue los servicios de mercado, área comercial, hotel y «parking», a ubicar en el solar municipal sito en la avenida Corazón de Jesús, número 6, de conformidad con lo determinado en el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, y con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas económico-administrativas, documentos que acepto de forma íntegra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición, y en el sobre número 2, los siguientes documentos:

- Fotocopias del documento nacional de identidad del licitador o licitadores, si fueren varios.
- Cuando la proposición fuese suscrita por persona distinta del licitador, presentará escritura de poder debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación, a cuyo efecto deberá presentarlo con la anticipación necesaria.
- Declaración expresa responsable en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente, conforme al modelo que se reproduce en el anexo II.
- Medios materiales y personales de que dispone el licitador y que dedicará a realizar los trabajos que son objeto del contrato.
- Declaración expresa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, conforme al modelo que figura en el anexo III.
- Memoria y planos acotados de la actuación que se considere conveniente realizar sobre el solar (no se determina escala).
- Curriculum vitae conforme al modelo que se reproduce en el anexo IV del presente pliego.

La Vall d'Uixó, 29 de marzo de 1993.—El Alcalde, Fernando Fenollosa Ten.—21.437.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización calle prolongación Juan Capó».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1993, el expediente de contratación de las obras «Urbanización calle Prolongación Juan Capó», por el sistema de subasta, se expone al público el correspondiente pliego de cláusulas económico-administrativas durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales,

a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto: Las obras «Urbanización calle Prolongación Juan Capó».

Tipo: 39.011.133 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Plazo de presentación de plicas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales».

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2 y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta sobre ejecución de las obras «Urbanización calle Prolongación Juan Capó»». El sobre número 1 se titulará con la inscripción «Proposición económica» y el número 2 con la de «Documentación administrativa». En la Sección Primera estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

Apertura de plicas: A las nueve horas treinta minutos del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4 y categoría d.

Pago: Con cargo a la partida 621.6423 del presupuesto único y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

Fianza provisional: 780.223 pesetas.

Fianza definitiva: 1.560.446 pesetas.

Modelo de proposición: En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, número, ciudad y documento nacional de identidad, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con), me comprometo a ejecutar las obras de, en el precio de (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico o memoria, pliego de cláusulas administrativas generales, y pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentación que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición, y en el sobre número dos, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad.

b) Cuando el licitador concorra en representación de otra persona, física o jurídica, deberá acompañar a la proposición el poder que le faculta para ello, debidamente bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, a cuyo efecto deberá presentarlo con la anticipación necesaria.

c) Si la Empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) Declaración expresa responsable en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente, conforme al modelo que se reproducirá en el pliego de condiciones particulares.

e) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la forma indicada en la cláusula 4.ª del presente pliego.

f) Declaración expresa responsable en la que se indique que la Empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, conforme al modelo que se reproducirá en el pliego de condiciones particulares.

g) Para la ejecución de obras cuya cuantía determine la exigencia de clasificación, según lo dispuesto en la legislación vigente, o para aquellas que debido a su complejidad técnica fuere aconsejable, según criterio del técnico municipal competente, documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo, subgrupo y categoría que se refleje en el pliego de condiciones particulares.

La Vall d'Uixó, 30 de marzo de 1993.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.—21.439.

Resolución de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino, por la que se anuncia el concurso para la adquisición de vehículos y maquinaria de obras públicas.

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y de prescripciones económico-administrativas para adquisición, mediante concurso, de diversos vehículos y maquinaria destinados a la reparación de caminos rurales, que se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para la presentación de las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: La adquisición de seis tractores con remolque y pala, un chasis-cabina con basculante, un chasis-cabina con basculante y cuba de riego, un rodillo monocilíndrico, una retroexcavadora y una motoniveladora, destinados a la conservación de la red de caminos rurales de los municipios integrados en la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino.

Precio: Los precios máximos de contrato para cada capítulo (IVA incluido), son los siguientes:

Seis tractores con remolque y pala: 15.899.100 pesetas.

Un chasis-cabina con basculante: 6.270.370 pesetas.

Un chasis-cabina con basculante y cuba de riego: 7.965.370 pesetas.

Un rodillo monocilíndrico: 7.910.000 pesetas.

Una retroexcavadora: 8.757.500 pesetas.

Una motoniveladora: 14.690.000 pesetas.

Total: 61.492.340 pesetas.

Plazo: La entrega de los diferentes vehículos y maquinaria se realizará en un plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

Fianzas: La fianza provisional está establecida para cada capítulo en el 2 por 100 del precio máximo de licitación señalado al efecto. La fianza definitiva, en el 4 por 100 del presupuesto de licitación correspondiente a los capítulos adjudicados.

Plazo y lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones se presentarán, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, en cualquiera de las oficinas municipales de los Ayuntamientos integrantes de la Mancomunidad, y que son: Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrablos, Requena, Sinarcas, Utiel, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel, en las horas de nueve a catorce, o en la sede de la propia Mancomunidad, calle Adarve, 5, de Utiel, los martes y jueves, de dieciséis a veintiuna horas, o por correo, en la forma legalmente determinada, dentro de los veinte días siguientes a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la sede de la Mancomunidad, calle Adarve, 5, de Utiel, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, como apoderado de, con domicilio en, calle, CIF, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir al concurso convocado por la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino, para la adquisición de diversa maquinaria y vehículos de obras públicas, se encuentra en situación de acudir como ofertante a la misma.

A este efecto, hace constar que conoce el pliego de cláusulas económico-administrativas, así como el de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y que acepta incondicionalmente su contenido, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y que se compromete en nombre de a tomar parte, a su cargo, al objeto de la contratación, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por los siguientes precios:

Capítulo 1: pesetas.

Capítulo 2: pesetas.

Capítulo 3: pesetas.

Capítulo 4: pesetas.

Capítulo 5: pesetas.

Capítulo 6: pesetas.

(Nota: Señálese precio de aquel o aquellos capítulos que se ofertan en letra y número.)

En los que incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido y los correspondientes impuestos y tasas necesarios para su legal circulación.

(Fecha y firma del proponente.)

Las ofertas deberán ir acompañadas obligatoriamente en el mismo sobre de los documentos que se detallan en el correspondiente pliego de cláusulas económico-administrativas, donde se detalla el total contenido de las cláusulas y condiciones de adjudicación y contratación.

Utiel, 15 de febrero de 1993.—El Presidente, Miguel Angel Lorente Berlanga.—19.763.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) referente al concurso para contratar la primera fase de las obras de depósito regulador y ampliación de la estación depuradora de agua potable.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1993, página 5916, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Cádiz)...», debe decir: «Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva)...»—17.979 CO.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del proyecto de «Urbanización de la prolongación de la avenida de Cesareo Alierta, I fase, entre avenida San José y calle Palacio Valdés».

Tipo de licitación: 324.305.462 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Verificación de pago: Certificaciones mensuales.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E, y grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Garantía provisional: 6.486.109 pesetas.

Garantía definitiva: 12.972.218 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas

del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de cuatro días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nom-

bre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación de la ejecución de las obras correspondientes, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción, en un todo, a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de abril de 1993.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—21.383.